

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.104345	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	NAVARRA	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	GOBIERNO DE NAVARRA- Departamento de Cultura y Deporte C/Navarrería 39, 31001, Pamplona (Navarra)	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	CULT - Subvención apoyo a aceleradoras culturales 2022 y 2023 (MRR)	
Base jurídica	Orden Foral 52E/2022, de 9 de agosto, de la consejera de Cultura y Deporte, por la que se aprueba la convocatoria de la "Subvención apoyo a aceleradoras culturales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, correspondiente a los ejercicios 2022 y 2023" (MRR). Identificación BDNS: 643575 (BON nº 182, de 13 de septiembre de 2022).	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	14.09.2022 - 30.09.2023	
Sectores económicos	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 340 899 EUR	
Para garantías	0	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondoscomunitarios	- 340,899 EUR	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la cultura y la conservación del patrimonio (artículo 53)	80	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
<https://bon.navarra.es/es/anuncio/-/texto/2022/182/7> , -